



**Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil
Sesión del día 5 de abril de 2018
Nº 4/18**

Docentes

Mauro D`Ángelo,
Sebastián Solari

Egresados

Miguel Fierro,

Estudiantes

Mauro de Souza

Director de Carrera

Julieta López

1.1 Acta Nº. 3 del día 15.3.18.

Se aprueba.

1.2 - Exp. 061100-009810-18 – Ricardo CERVIÑO solicita inscripción a la asig. Proyecto 1 sin contar con las previas correspondientes.

La comisión de carrera de ingeniería civil aconseja habilitar que el estudiante Ricardo Cerviño pueda defender la asignatura “Proyecto 1” hasta el mes de julio de 2019 inclusive, de forma que pueda rendirla luego de haber aprobado el examen de la asig. “Mecánica Estructural”.

1.3 - Exp. 061100-009685-18 – Martín TISCORDIO solicita inscripción al curso Materiales y Ensayos por tener en trámite la reválida de la previa “Principios de Química General” . (exp. 061100-038080-17).

Dado que por exp. 061100-038080-17 se recomienda otorgar la reválida de la asignatura previa “Principios de Química General”, se recomienda acceder a lo solicitado.

1.4 - Exp. 061100-006398-18 – Mariana BALDI, solicita se le habilite a cursar “Represas y Canales” y “Mecánica de Suelos” en forma simultánea.

Visto el informe favorable del Prof. Teixeira, se sugiere acceder a lo solicitado.

1.5 - Exp. 061100-003973-18 – Gimena MACHADO solicita se le habilite a cursar las asigs. “Introducción a la Mecánica de Suelos” y “Elementos de Mecánica de los Fluidos” en forma simultánea.

Visto el informe favorable del Prof. Álvaro Gutiérrez, se sugiere acceder a lo solicitado.

1.6 - Exp. 061100-010461-18 – Agustín RÍOS solicita desistimiento en la asig. “Laboratorio de Resistencia de Materiales”.

Vistas las razones expuestas por el estudiante Agustín Ríos, y atendiendo a que se realizaron ajustes recientes a los créditos en modelístico experimental, se sugiere acceder a lo solicitado.

1.7 - Exp. 061100-009538-18 – Valentina ALANIS JALIFE solicita cursar en forma simultánea las asigs. “Elementos de Mecánica de los Fluidos” e “Introducción a la Mecánica de Suelos”.

La CCIC considera que no existen razones de excepcionalidad para acceder a esta solicitud.

1.8 - Exp. 061100-010883-18 – Sarah MORIOKA solicita cursar la asig. “Proyecto HA” con previas pendientes.

Visto el informe de la Comisión de Proyecto HA, esta Comisión recomienda acceder a la solicitud con la exigencia de que la estudiante Morioka apruebe el examen de “Potabilización de Aguas” previo a rendir el examen final de la asig. “Proyecto HA”

1.9 Exp. 061100-017406-17 – Leonardo LANZA solicita reválidas de las asigs. cursadas y aprobadas en la Universidad de Carabobo, Venezuela.

Por el presente informe, indicamos las asignaturas o créditos que corresponden a ser revalidados para la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra facultad a Leonardo Lanza (Exp. 061100-017406-17), por sus estudios realizados en la Universidad de Carabobo, Venezuela.

En base a los informes del IFFI (folio 50), IMERL (folio 51), INCO (folios 54 y 55), IET (folios 52 y 59), IEM (folio 53), IIQ (folio 56), DISI (folios 57 y 58), se establece la pertinencia de las reválidas indicadas en el cuadro siguiente.

Se informa asimismo que las actividades a revalidar por la estudiante no superan el 80% del pensum de la Carrera de Ingeniería Civil de nuestra Facultad.

Asignaturas aprobadas por el solicitante en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela.	Se revalidan por
Física I	Física 1 (10 créditos)
Física II	Física 3 (10 créditos)
Laboratorio I de Física	Física Experimental 1 (5 créditos)
Mecánica Racional I	Mecánica Newtoniana (10 créditos)
Mecánica Racional II	Vibraciones y Ondas (10 créditos)
Análisis Matemático I	Cálculo I (16 créditos)
Análisis Matemático II	
Funciones Vectoriales Ecuaciones Diferenciales	Cálculo II (16 créditos)
Geometría Analítica Álgebra Lineal	Geometría y Álgebra Lineal I (9 créditos) Geometría y Álgebra Lineal II (9 créditos)
Resistencia de Materiales Introducción al Análisis Estructural Estructuras I	Resistencia de Materiales 1 (10 créditos) Resistencia de Materiales 2 (10 créditos) 4 créditos en la Materia Resistencia de Materiales
Concreto Armado 1	Hormigón 1 (11 créditos)
Materiales y Ensayos	8 créditos en la Materia Tecnología de los Materiales no acumulables con Materiales y Ensayos
Computación 1	10 créditos en la Materia Informática no acumulables con Computación 1
Química General I Química General II	Principios de Química General (8 créditos)
Introducción a las Ciencias Humanas	Ciencia, Tecnología y Sociedad (8 créditos)

No se otorgan reválidas por las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Carabobo, Venezuela, debido a los informes en los folios precedentes:

- Proc. Básicos del Pensamiento;

- Deporte;
- Raz. Verbal y Sol. de Problemas;
- Creatividad e Inventiva;
- Dibujo 1;
- Cultura;
- Inglés 1;
- Estadística para Ingeniería Civil;
- Geometría Descriptiva;
- Introducción al Servicio Comunitario.

1.10 - Exp. 061130-014194-15 solicitud de reválida de título de Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos, obtenido por Cecilia Herranz González en la Universidad Alfonso X El Sabio, España, por el de Ingeniera Civil de la UdelaR.

A continuación se presenta el informe complementario al presentado en el folio 96, sobre la solicitud de reválida de título de Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos, obtenido por Cecilia Herranz González en la Universidad Alfonso X El Sabio, España, por el de Ingeniera Civil de la UdelaR.

De acuerdo a los informes del IMERL (folio 99) y del IFFI (folio 100), la solicitante debe aprobar las siguientes asignaturas para completar la formación básica equivalente a la de Ingeniera Civil de la UdelaR:

Materia	Asignaturas a aprobar
Matemática	<p>Deberá aprobar <u>DOS</u> de las siguientes tres asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Ecuaciones Diferenciales; • Probabilidad y Estadística; y • Cálculo 3
Física	<p>Deberá aprobar <u>UNA</u> de las siguientes tres asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vibraciones y Ondas (10 créditos) • Electromagnetismo (10 créditos) • Física Térmica (10 créditos)

1.11 Exp. 061100-001948-18 – José ROLDOS VILLALBA solicita reválida de la asig. Cálculo 2 cursada y aprobada en la Facultad de Ciencias Económicas.

Visto el informe presentado por el IMERL (folio 4), la CCIC sugiere revalidar la asignatura *Cálculo 2* aprobada en la Facultad de Ciencias Económicas, por 10 créditos en la materia Matemática no acumulables con *Cálculo 2*.

1.12 A solicitud de Decanato se está relevando los puntos críticos en las carreras de Ingeniería (identificar las asigs. cuellos de botella para la carrea de Ing. Civil).

Se mantiene en el orden del día

1.13 Asuntos fuera del orden del día:

- Convenio de cooperación internacional entre Udelar y ESITC Caen (Francia): A través del convenio, que se encuentra en trámite de aprobación, se prevé promover entre otras cosas el intercambio de estudiantes. Está previsto que en el 2º semestre de 2018 se reciba un estudiante de Francia, para lo cual la CCIC enviará nota con de aceptación.
- Proyecto 1 de Ingeniería Civil Perfil Estructural: Surge la preocupación respecto de la duración real de Proyecto 1 en la carrera de ingeniería perfil estructural. Tanto Proyecto 1 como Proyecto 2 están planteadas como asignatura semestral, pero en la práctica tienen una duración muy superior. Se pedirá a Bedelía los datos de duración real de ambas asignaturas, considerando los estudiantes que las han cursado en los últimos años, de forma de evaluar cuál es la situación actual.
- Revisión del Plan de Estudios: Se repasan los puntos pendientes de definición y se propone

avanzar en dos líneas. Por un lado se invitará a los referentes del IMERL en el cambio de los programas de matemáticas, y a los docentes de Mecánica Estructural y de Mecánica de los Fluidos para analizar si la división del curso de ecuaciones diferenciales (en cálculo 4 y cálculo 5) hace viable que los estudiantes de civil cursen únicamente la primera o deberían cursar ambas. Por otro lado, se analizarán los créditos en las áreas básicas de ingeniería para las distintas carreras de ingeniería.

Se deja constancia que todas estas resoluciones fueron aprobadas por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Carrera de ingeniería civil presentes en la reunión.

Prof. Julieta López
Directora de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil